

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

ALQUERIAS DEL NIÑO PERDIDO

Edicto. Notificación a la empresa «Decasport, Sociedad Anónima», aprobación definitiva liquidación definitiva obras polideportivo por resolución contrato

Desconociéndose el domicilio social de la empresa «Decasport, Sociedad Anónima», según se pone de manifiesto en acta notarial de fecha 25 de enero de 1994, se procede a notificar a la misma acuerdo de aprobación definitiva liquidación definitiva obras polideportivo por resolución contrato Decasport, mediante edictos al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sirva la presente para notificar el referido acuerdo a todos los interesados legítimos en el expediente.

Notificación

Por resolución de Alcaldía de 23 de mayo de 1995 ha sido elevado a definitivo, por ausencia de reclamaciones, el acuerdo plenario de 2 de septiembre de 1994, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Aprobar inicialmente la medición practicada el día 21 de junio de 1994, así como la liquidación definitiva a que da lugar, con el saldo que arroja por un importe de 14.985.815 pesetas.

2.º Reconocer a favor de la empresa «Decasport, Sociedad Anónima», un derecho económico a percibir de este Ayuntamiento por el citado importe de 14.985.815 pesetas, que será compensado con la cantidad ya abonada a los Juzgados que lo tenían reclamado.

3.º Poner a disposición de los Juzgados que lo tienen requerido, la diferencia existente con la liquidación provisional que fue ingresada en su día.

4.º Recibir, con carácter único, las unidades de la obra ejecutadas en el estado en que se encuentran.»

Lo que notifico a usted, haciéndole saber que contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir de la publicación del presente, ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, interposición que requerirá la previa comunicación al órgano que dictó el acto impugnado.

Alquerías del Niño Perdido, 4 de septiembre de 1995.—El Secretario.—57.681.

CACERES

Cédula de citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación, expediente de expropiación forzosa de terrenos necesarios para la ejecución de las obras del «Colector Sierrilla-Parque del Príncipe»

Mediante Decreto 123/1995, de 5 de septiembre, de la Consejería de la Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura (publicado en el «Diario Oficial de Extremadura» el día 9 de septiembre), se declara la urgente ocupación por este Ayuntamiento de los terrenos necesarios para la ejecución

de las obras del «Colector Sierrilla-Parque del Príncipe», propiedad de don Angel y don Francisco Martín Calama, en una superficie a expropiar de 1.464 metros cuadrados; de «Promociones Estelles», en una superficie de 847,50 metros cuadrados, y de doña Josefa Magdalena Martín-Javato Piñón e hijos, en una superficie de 930 metros cuadrados.

Por la presente cédula de citación, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 52-2 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los interesados para asistir, personalmente o bien mediante representante legalmente autorizado, el próximo día 26 de octubre, a las diez treinta horas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, al levantamiento del acta previa a la ocupación, en presencia de las personas a que se hace referencia en el artículo 52-3 de citada Ley de Expropiación.

Cáceres, 27 de septiembre de 1995.—El Secretario general, Manuel Aunión Segador.—59.598.

UNIVERSIDADES

AUTONOMA DE MADRID

Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Santa María»

En este centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravío, de duplicado del título de Diplomada en Profesorado de Educación General Básica (Filología), a favor de doña Pilar Martín Pérez, de fecha 29 de abril de 1978, registrado al folio 247, número 6.263.

Lo que se hace público por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Administrador, Julián Negrodo Bordejé.—58.066.

COMPLUTENSE DE MADRID

Se notifica a don Juan José Fernández Sánchez (documento nacional de identidad número 5.213.416), la admisión para participar en el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular vinculado en el hospital universitario «Gregorio Marañón», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 31 de marzo de 1995

Por Resolución Rectoral de 13 de julio, se estimó la reclamación interpuesta por don Juan José Fernández Sánchez, declarándole admitido para participar en el concurso para la provisión de una plaza vinculada de Profesor titular del área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física», adscrita al departamento de mismo nombre, para desarrollar actividades de docencia, asistencia e investigación en Oncología radioterápica, en el departamento de Oncología del hospital universitario «Gregorio Marañón».

Lo que se publica en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de

noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad de practicar la notificación personal al domicilio del señor Fernández Sánchez.

Madrid, 18 de septiembre de 1995.—El Rector, Arturo Romero Salvador.—57.484-E.

Facultad de Medicina

Cumplimentando la Orden de fecha 9 de septiembre de 1964, se hace pública la incoación del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Juan Luis Maza Martín, por extravío del que fue expedido con fecha 18 de abril de 1984.

Lo que pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—El Decano.—57.945.

POLITECNICA DE MADRID

Instituto Nacional de Educación Física

Hace pública que se ha extraviado el título de Licenciado en Educación Física a nombre de don Pedro Pablo Lanero Arrabal, con el número de Registro Especial de Sección de Títulos 28, retirado el día 28 de junio de 1990.

Madrid, 19 de mayo de 1995.—El Jefe de Sección Gestión Académica, José Ignacio Manchón Ruiz.—58.445.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Extravío de título

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncia la incoación de un duplicado de título de Licenciado en Filología (Sección Germánicas, Inglés) por extravío del que fue expedido por la Universidad de Santiago de Compostela, en fecha 4 de octubre de 1988, a favor de don Emilio Javier Bussieres Dosouto y con los números de Registro Nacional 0939101992 y Universitario 3558392.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas que tuvieran que formular reclamación sobre el mismo.

Santiago de Compostela, 4 de septiembre de 1995.—El Secretario general, Gumersindo Guinarte Cabada.—58.682.

VALENCIA

Escuela Universitaria de Magisterio «Ausias March»

A efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974, se anuncia el extravío del título de Maestra de doña María del Carmen Fernández Fortes, expedido por el Ministerio el día 30 de septiembre de 1970, registrado en el folio 269, número 8348.

Valencia, 14 de septiembre de 1995.—58.319.